



Dice el Papa

Una doctrina social no se enuncia solamente, sino que se lleva a la práctica en términos concretos.

Llamamos, por tanto, la atención sobre la necesidad de que nuestros hijos sean también educados socialmente.

... También debe mirar (la educación) a que en los fieles brote y se robustezca la conciencia del deber que tienen de ejercer cristianamente las actividades de contenido económico y social.

(Enc. «Máter et Magistra», parte IV. Colec. Ecclesia.)

GETAFE, 5 DE NOVIEMBRE DE 1961

Depósito legal: M. 6.744-1958

El Evangelio del domingo próximo

PARABOLA Dijo Jesús a las turbas esta
DE parábola:

LA El reino de los cielos es se-
CIZAÑA mejante a un hombre, que
sembró buena semilla en su

campo. Y mientras todo el mundo dormía
vino cierto enemigo suyo y sembró cizaña en
medio del trigo y después se fué.

Estando ya el trigo en hierba y
apuntando la espiga, apareció tam-
bién entonces la cizaña.

Y llegando los criados, le dijeron
al padre de familia:

Señor, ¿no sembraste buena semi-
lla en tu campo? Pues ¿cómo tiene
cizaña?

Contéstoles: Algún enemigo mío ha
hecho esto.

Replicaron los criados: ¿Quieres
que vayamos a quitarla?

Les respondió él: No; no sea que,
al quitar la cizaña, arranquéis con
ella también el trigo. Dejad crecer las

dos cosas hasta la siega, que entonces diré
a los segadores: Coged primero la cizaña y
atadla en manojos para quemarla; mas el
trigo recogedlo en mi granero.

BREVE COMENTARIO.—Jesús expuso esta pa-
rábola a las gentes cerca ya de la segunda
Pascua de su vida pública.

Estaba en Cafarnaúm y se salió a las
afueras de la población, junto al lago de
Genesaret, y como la gente aumentara y se
le echara encima, se subió a una barca y
habló desde ella.

Les gustó tanto a los apóstoles y queda-
ron tan intrigados, que después, cuando ya
estaban en casa, le pidieron al Señor que
se la explicara, y Jesucristo accedió a ello
gustoso.

La explicación que dió el Señor la trae
también San Mateo en el mismo capítulo,

Concurso de fotografías

ANUNCIO

Para despertar el interés y el conoci-
miento de los valores de nuestra iglesia
parroquial, los Hombres de Acción Cató-
lica de Getafe convocan un Concurso de
fotografía, que necesariamente tendrán
como objeto el templo parroquial en to-
dos sus aspectos (interiores, exteriores,
detalles ornamentales, cuadros, imáge-
nes, etc.). Recuérdese que la iglesia pa-
rroquial de Santa María Magdalena, de
Getafe está declarada Monumento Artís-
tico Nacional.

Los premios, que no son despreciables,
y demás detalles se harán públicos oportu-
namente.

unos versículos más abajo, y es así:

El que siembra la buena semilla es el
Hijo del hombre.

El campo es el mundo, y la buena semilla
son los hijos del reino; en cambio, la ci-
zaña son los hijos del mal.

Y el enemigo que sembró la cizaña es el
diablo; la siega es el fin de los tiempos, y
los segadores son los ángeles.

Así como se recoge la cizaña y se quema
en el fuego, así será al fin de los tiempos.
Enviará el Hijo del hombre a sus ángeles
y quitarán de su reino todos los escándalos,
y a los que obran la iniquidad, y los echarán
en el horno de fuego; allí será el llanto y
el rechinar de dientes.

Entonces los justos resplandecerán como
el sol en el reino de su Padre.

Amigos, cuenta vos traerá para entonces
ser trigo, ¿y de lo bueno!

Vida Parroquial

POR EL SANTO BAPTISMO HAN ENTRADO EN LA IGLESIA DE DIOS.—María E. Galán Carrasco, hija de Antonio y Evarista; José López Martín, de Félix y Manuela; María J. del Peso Butragueño, de Cecilio y Concepción; Araceli Carbonell Gómez, de Justo y Benita; Dolores Gallego Fernández, de Eduardo y Concepción; Javier Huerta González, de Máximo y Celia; María T. Esteban de la Hermosa, de José y Teresa; Angeles Vara Núñez, de Saturnino y Matilde; María J. Izquierdo Alvarez, de José y María; Milagros Sanz Martín, de Guillermo y Julia; Paloma Romero Culebra, de Francisca y Leonor; Inés Herrero Castro, de Cayetano y Luisa.

NOTA.—*Todos estos no vinieron en su día por haberse traspapelado la cuartilla correspondiente. Agradecemos a quien nos advirtió la falta el que nos haya avisado esta omisión.*

EN ESTE MES DE OCTUBRE SE CRISTIANARON.—María J. Santana Aguilera, hija de Manuel y María; Olga Ehrhardt Contreras (nacida en Madrid), de Karl y Rosa; Luis A. Urbina Jerez, de Luis y Antonia; Javier de Salas Loarces, de Vicente y Adoración; Angel Sánchez Parra (nacido en Madrid), de Angel y Escolástica; Gloria Martín Zapatero, de Ramón y Angeles; Angel Montero Dorrego, de Adrián y Felisa; Pilar Rodríguez Ramírez (nacida en Madrid), de Carlos y Pilar; Isabel Hernández Moreno, de Fidencio e Isabel; Victoria Gómez Vega, de Basilio y Vicenta; José F. Curto Gómez, de Juan M. y Angela; Jesús Cervera de Francisco, de Jesús y Anita; Pilar Ramos Jerez, de Juan J. y Luisa; Andrés Muñoz Rodríguez (nacido en Madrid), de Fernando y Ana; Gustavo González García, de Sebastián y María; José M. Trapero Haro, de Pedro y María; Juan A. Gómez Ruiz, de Juan A. y Leonor; Juan F. Martín Antelo, de Juan y Milagros; Manuel Espinar Moreno, de Juan M. y Carmen; Juan C. Magán Navas (nacido en Madrid), de Brígido y Liboria; María A. Moreno Jarrillo, de Sebastián y María; Miguel A. Rodríguez Rodríguez, de Félix y Carmen; Rosario Cifuentes Pereira, de Florencio J. y M. Luisa; Gema M. Mondéjar Gutiérrez, de José y Carmen; María I. Civico Bozosa, de Cristino y Balbina; Ana I. Largo Martín, de Mateo y Benita; Eugenia Santurce Montiel, de Federico y Manuela; Gerardo Osorio Prieto (nacido en Madrid), de Gerardo y Teodora; José A. Bolonio Luis, de Antoliano y Julia; Pilar Cervera Vara, de Juan A. y María; Vicente López Pastor, de Lino y Guadalupe; Ricardo Fernández Romero, de Ricardo y María D.; Raquel Bachiller Ortega, de Pedro y Felisa; José A. Muñoz Fernández, de Antonio y Josefa; Juan P. Contento Cardete, de Natividad y Juliana; José L. Domínguez Granado, de Pablo y Asunción; José M. Fernández Sánchez, de Zoilo y Emiliana; Paulino Manteca Ortiz, de José M. y Escolástica; María T. Gutiérrez Lozano, de Angel y Gregoria; Montserrat Yela Rodríguez, de Pedro y Anselma; Vicente

Martín Moreno (nacido en Madrid), de Vicente y Antonia; Pilar Sánchez Roncero (nacida en Madrid), de Ubaldo y Magdalena; Isabel A. Abril Valverde, de Adolfo y Petra; José M. Torrijos Gallego, de Mariano e Hipólita; Pilar Antona Rodríguez, de Ciriaco y Gregoria; Angeles Rodrigo Aguado, de José y Vicenta; Angel de la Rubia Montes, de Angel y Teresa; Carmen Esteban Lumbreras, de Crispulo V. y Sagrario; José L. Nieto Corredera, de Pascasio y Abilia; Mario Heras García, de Baldomero e Inocencia.

Enhorabuena a sus afortunados padres.

SE HAN CASADO Y VELADO.—Gabriel Manzano con Secundina Muñoz; Mariano Paniagua con Josefa Maldonado; José M. Sánchez con Herminia Sánchez; Emilio Martín con Florencia Cedillo; Pedro Cardete con Pilar Aguado; Juan Mateos con Tiburcia del Río; Aurelio Ruiz con Concepción Pérez; Nicolás Blanco con Aurora Hernández; Luis Perea con Isabel Blanco; Francisco García con Aurelia Rodríguez; Fernando Méndez con Eleazar Hervás; Aquilino Torrejón con María A. Vaquerizas; Gaspar Juaneda con Josefa Fernández; Guillermo Plaza con Anselma Morales; Andrés Puerto con Braulio Potenciano; Francisco Cabello con Julia Juridiaz; Antonio F. Zafra con Cándida Bermúdez; Antonio V. Iglesias con M. Luz Fernández; Luis Ruiz con Angeles Salas.

Que el Señor haga fecundas estas bendiciones.

ENTREGARON SU ALMA AL SEÑOR.—Francisco Zabala Lizundia, de 75 años; Miguel Santiago de la Plaza, de 57 años; Bruna Rojas Pérez, de 77 años; Ricardo Montero Callejo, de 71 años; Julio Esteban Claudio, de 2 meses; Antonia Ramírez, viuda de Gallardo, de 61 años; Pilar Esteban Gómez, de 2 meses.

Que el Señor les de eterno descanso.

Se ha celebrado funeral de aniversario por Ramón Bro Moya, Celestino Sánchez, Ruperta González, viuda de Tártalo; Matias Guerrero y José Martín del Campo; funeral por Leonardo Lázaro Gabriel, fallecido en Madrid. También se han celebrado las misas gregorianas por Hilario de Francisco.

A sus familiares renovamos nuestro pésame.

Se publican estos nombres para subsanar cualquier posible error u omisión; agradeceremos, por tanto, se nos avise cualquiera de estas anomalías que ocurrieran.

Volvemos a recordar igualmente que en esta «Hoja» tan sólo se publican los actos (bautizos, bodas o entierros) celebrados en nuestra Parroquia.

* * *

Ha empezado el mes de noviembre y con él los tradicionales sufragios por las almas del Purgatorio. A la puerta de la parroquia están puestas las intenciones de ellos para cada día.

* * *

Merecido homenaje

¡GRAN FIESTA EN NUESTRA CASA!

La familia cristiana se agrupa en torno al padre para hacerle obsequio. Hoy se celebra en todo el mundo el 80 aniversario del Santo Padre Juan XXIII.

¡LUCEAT!

altavoz de la Parroquia, sale a la calle para ser uno más en el júbilo de todos, para que los que formamos la familia parroquial, que es decir, cuantos nos profesamos católicos, vibremos de fe y de amor al Papa.

PORQUE EL PAPA.

es el Vicario y Lugarteniente de Cristo, es como Cristo viviendo entre nosotros (Santa Catalina de Sena le llamaba «el dulce Cristo en la tierra»). Sucesor de San Pedro, lleva el Papa el peso de las almas y la dirección y gobierno de la Iglesia de Cristo, de la cual es la Cabeza visible.

Y NOSOTROS,

que somos miembros de ese cuerpo maravilloso—el Cuerpo Místico de Cristo—tenemos el honor y la dulce carga de estar siempre al lado del Papa, con nuestra obediencia y con nuestra ayuda.

Hoy

el Papa es Juan XXIII, «el hombre enviado por Dios» «de palabra sencilla, amable trato, generoso en la dedicación... Un servidor de la Iglesia que se mueve siempre en la órbita de la bondad. Un corazón ajeno a sinuosidades... Su diplomacia es, sencillamente, la del *Padre Nuestro*.»

CADA TIEMPO

manda Dios a su Iglesia el Papa de aquella hora. Juan XXIII es, sin duda, el Papa a propósito para nuestros días; de ahí sus ansias de unidad de todos los cristianos, su anhelo vigorizador de la fe y de la moral, su nobilísimo deseo de presentar al mundo actual el ejemplo de una Iglesia firme, ejemplar y dinámica. Y para ello ha anunciado

EL CONCILIO,

al que ha dedicado ochenta y un discursos, cinco mensajes, dos encíclicas, una constitución apostólica y catorce cartas autógrafas, además de otras muchas cartas y documentos de la Secretaría de Estado.

EL HOMENAJE

que se prepara a S. S. Juan XXIII en esta fecha ha de ser variado y práctico: primero, una ofrenda de una iglesia parroquial en Roma y una institución universitaria para jóvenes de Asia y Africa, también en Roma, a fin de formar gentes capacitadas para re-

gir a sus pueblos. A esto irán destinadas las limosnas que se recojan en la colecta que se hará en todas las iglesias el domingo día 5 de noviembre actual.

TAMBIÉN SE PRETENDE

exaltar, con esta oportunidad, y divulgar más al Papado para el mayor conocimiento y adhesión de los fieles, con objeto de que oren frecuentemente por sus intenciones y especialmente por el Concilio anunciado.

PERO EL MEJOR HOMENAJE

será difundir y practicar, sobre todo, la doctrina social de la Iglesia. Hace muy poco el Santo Padre Juan XXIII ha publicado un documento de extraordinaria importancia, que es la encíclica «Mater et Magistra», en el que hay cosas para todos y que todos hemos de mirar como algo urgentísimo para la vida del mundo.

CON ESTAS ORIENTACIONES

pongamos cuidado en no quedarnos al margen del mundo que estos días se acerca espiritualmente, pero con gran verdad, al Pontífice de Roma y pone a sus pies el fervor de sus oraciones y el homenaje de sus obsequios.

(Termina *Vida parroquial*)

Entonando muy bien con el hermoso altar en que se ha colocado ya tenemos en nuestra iglesia parroquial una estupenda y magnífica escultura del Arcángel San Rafael, obra de los artistas señores Cruz Solís, que una vez más han justificado la confianza puesta en ellos.

* * *

El pasado día 14 la Acción Católica ha tenido su Retiro Espiritual, a cargo de don Pedro Vázquez, Director Espiritual del Seminario de Alcalá de Henares.

* * *

De nuevo tenemos que agradecer el Dominical la hermosa lección de fe y de generosa entrega de tantas huchas por nuestras calles. Es esta, sin duda, la más meritoria de todas las aportaciones y el más elocuente de todos los sermones. Y las limosnas recogidas serán uno de los frutos de este esfuerzo.

* * *

DE INTERÉS ESPECIAL PARA LOS NOVIOS.—El domingo día 3 de diciembre empieza el tiempo de Adviento (no el 26 de noviembre, como equivocadamente se dijo). Este tiempo está dedicado a prepararse por la oración y la penitencia al nacimiento del Señor, que celebraremos en Navidad. Se cierran las velaciones y, por tanto, debe suprimirse en las bodas, cuanto sea menos conforme con este espíritu que la Iglesia nos pide.



SANTA MISA. *Días de trabajo:* a las siete, ocho y nueve, por la mañana, y a las siete y media, por la tarde.

Domingos: Por la mañana, seis y media, ocho y media, diez y media y doce.

Por la tarde, a las seis.

En la capilla de La Alhondiga, a las nueve y media.

En el Hospital de San José, a las trece (una de la tarde).

Día 5.—*Día del Papa.* Por la tarde continúa la novena de Animas.

Día 21.—Junta General de las Hijas de María, después de la misa vespertina, en la sacristía.

Día 25.—A las diez y media de la noche, la Adoración Nocturna celebrará Vigilia mensual ordinaria.

Día 30.—Empieza la novena en honor de la Purísima Concepción.

Día 1 de diciembre.—Primer viernes de mes en honor del Sagrado Corazón de Jesús.

Día 2.—Cultos a la Virgen en este primer sábado.

Día 3.—Sale el ¡*Luceat!*—EMPIEZA EL ADVIENTO.

Coadjutor de semana.—Del 5 al 12, don Luis Hernández, que vive en la calle de Marqués, 6; del 12 al 19, don Rafael Fuentes, en República Argentina, 4; del 19 al 26, don Angel Domínguez, en Lisboa, 8.

Es interesante conservar este aviso, sobre todo para casos urgentes.

Al servicio de la Madre

CALENDARIO DE LA VIRGEN

También este mes, el mes de las Animas, nos trae una fiesta de la Señora. Levantad las hojas de vuestro calendario y allá, el 21, veréis una muy simpática, aunque poco conocida y menos celebrada: la *Presentación de la Virgen Niña en el Templo*, que tiene, con todo, famosísima representación en los mejores pinceles del Renacimiento. Que a esos pinceles y a esa simpatía haga juego vuestro amor a la Virgen y que todas las *Hijas de María* (para quienes especialmente va este *Calendario*) tengan piadoso recuerdo filial para la *Madre*.

Precisamente en la tarde de ese día, después de la misa vespertina, habrá Junta General en la Sacristía.

Es necesaria vuestra asistencia, porque la fiesta de la Inmaculada, ¡nuestra gran fiesta!, está ya ahí, a la vuelta de la esquina, como quien dice, y una cosa así menester es prepararla con ganas y tiempo. Las cosas

Los bienes económicos

ocupan lugar destacado entre los que el hombre debe alcanzar en la convivencia social. *Son medios necesarios para conseguir otros de orden superior. La organización de estos bienes económicos constituye parte importantísima del orden social.*

Dos factores

originarios concurren a ello: uno, los recursos de la naturaleza, y el otro, el trabajo humano. Los recursos naturales son un *don gratuito de Dios*, sin el cual sería imposible toda producción de riquezas. Pero Dios ha querido que el hombre contribuya, con su trabajo, a la producción.

El trabajo humano

es, por tanto, una verdadera continuación y una colaboración consciente del hombre a la obra creador dea Dios. Como actividad personal, es decir, racional y libre, el trabajo está dotado de un carácter moral, que le reviste de una dignidad inalienable.

Frutos del trabajo.

El hombre contribuye, con su trabajo, a la producción de bienes y servicios económicos, realiza una auténtica vocación, se perfecciona a sí mismo, beneficia a la sociedad y, con la ayuda de la Gracia, se santifica sobrenaturalmente. Puede unirse a la acción redentora de Jesucristo y satisfacer por sus propios pecados y aun por los ajenos, si acepta el hombre las inevitables molestias del trabajo.

Deber y derecho del trabajo.

Por ser medio necesario para conseguir los bienes materiales indispensables para la vida humana, el trabajo es un verdadero deber moral para el hombre.

A ese deber corresponde, frente a la sociedad, el derecho a trabajar y a encontrar un trabajo. La sociedad y, por consiguiente, el Estado que la rige, deben satisfacer ese derecho, y, en todo caso, disponer los medios necesarios para que los trabajadores en paro forzoso puedan subsistir dignamente.

Igualmente debe atender a que el trabajo se realice en las condiciones que exigen la dignidad humana de los trabajadores.

En el libro titulado «*Breviario de Pastoral Social*», puedes leer esto en los números 56-60. Si quieres comprarlo, encárgalo en el pórtico de la Parroquia y se te facilitará.

grandes no se pueden improvisar, y la novena y fiesta en honor de la Purísima Concepción de nuestra Inmaculada Madre ha de ser cuidadosamente preparada por todas las que se llaman Hijas de María.

Recordad: el 21 de noviembre, a las ocho de la tarde, acudid todas a la Junta General.